



**Secretaría Electoral
Permanente
Provincia del Chubut**

Rawson, 21 de septiembre de 2026

Se comunica en los términos del artículo 10 de la Ley XII N° 23, que se han iniciado actuaciones para la creación de un Partido Político Provincial con la denominación:

“SER CHUBUT”

Sigla: SCh

Cuatro colores:

_Amarillo, Los rayos del sol representando a las localidades y departamentos de Chubut.

#FFFF00

_Verde, representando la naturaleza, el valle, la cordillera y el compromiso con el ambiente. #008000

_Marrón, representando la tierra, la producción y el trabajo de los chubutenses. #8B4513

_Celeste, representando el cielo y el mar patagónico, símbolo de identidad y futuro.

#87CEEB.

El mismo tramita por expediente N.º 13/2026-RPP de esta Secretaría Electoral Permanente.

Además de la denominación, sigla y color consignado; presenta logotipo que se exhibe a Continuación:



Los partidos políticos reconocidos o en constitución, las personas humanas o las personas jurídicas que acrediten un interés legítimo podrán observar y oponerse al reconocimiento de los atributos en forma fundada y dentro del término de cinco (5) días

de la presente publicación únicamente por correo electrónico registro@electoralchubut.gob.ar.